ALCALDIA MUNICIPAL DE GIRARDOT

SECRETARIA DE EDUCACION

ACTA DE SUSPENSION Nº1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 1178 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE ($179.355.162)
OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS SIETE (7) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS VEINTITRES (23) SEDES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA."
PLAZO EJECUCION	EL CONTRATO A SUSCRIBIR TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRES MESES, CONTADO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FASE DE INSTALACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.
CONTRATISTA: NIT	INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S 900482818-1
SECRETARIO DE EDUCACIÓN	ORLANDO CORTES ORDOÑEZ
FECHA DE INICIO:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACION:	25 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Girardot, Cundinamarca a los **seis (06)** días del mes de **DICIEMBRE de 2022**, se reunió el supervisor del contrato el supervisor del contrato el **DR. ORLANDO CORTES ORDOÑEZ** en calidad de secretario de Educación del Municipio de Girardot y **VALENTINA ZARTA ZARTA,** como Representante legal de la empresa **INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S**, para que de común acuerdo se **SUSPENDA** el contrato de prestación de Servicios **No. 1178 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**

CONSIDERANDO

Que, en principio de planeación se había establecido una fecha estimativa para la prestación del servicio de conectividad a internet teniendo en cuenta una posible extensión de la finalización de periodo escolar debido, el periodo escolar finalizo antes de la fecha estimada de la finalización de la prestación del servicio de conectividad y con base en esto se establece que durante el periodo del **06 DE DICIEMBRE DEL 2022 HASTA EL 24 DE ENERO DEL 2023**, las instituciones educativas se encuentran en vacaciones, debido a que, se terminó el año escolar, siendo indispensable suspender el presente contrato dado que el servicio que se ofrece obedece exclusivamente al programa de conexión total orientado por el ministerio de Educación, por medio del cual, se brinda internet a las salas de sistemas de **las SIETE (7) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS VEINTITRES (23) SEDES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA,** para el proceso de formación de los alumnos, por consiguiente al encontrarse los estudiantes en su periodo vacacional, se requiere suspender este servicio a fin de que sea reanudado una vez reinicien las instituciones educativas las actividades escolares, cumpliendo así a cabalidad con el objeto

contractual establecido; El cual, busca en todo momento brindarle un servicio de conexión a internet a las instituciones educativas oficiales del municipio de Girardot.

Por lo anteriormente expuesto se,

DECIDE:

PRIMERO: Suspender temporalmente la ejecución del contrato de Prestación De servicios **No 1178 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, cuyo objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS SIETE (7) INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y SUS VEINTITRES (23) SEDES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA", a partir del **06 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

SEGUNDO: Fijar como fecha de Reinicio del contrato de prestación de servicios **No.1178 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**, el día **24 de enero del 2023**, fecha en la cual las instituciones Educativas han iniciado sus actividades escolares sin que exista impedimento alguno que afecte el contrato.

TERCERO: Acontecido lo anterior, mediante acta se reiniciará la ejecución del Contrato **No. 1178 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022,** el cual se mantendrá por el término inicialmente fijado.

Se suscribe la presente acta siendo las 10:00 a.m. horas, del Seis (06) de diciembre de 2022, dando por concluida la presente diligencia.

En constancia se firma a los por quienes en ella intervinieron.

DR. ORLANDO CORTES ORDOÑEZ
Secretario de Educación Girardot
Supervisor

VALENTINA ZARTA ZARTA
REPRESENTANTE LEGAL
INTERCONEXIONES TECNOLOGICAS S.A.S

Proyecto: Jhon Avendaño- Lider financiero SEM